



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Diciembre de 2008

1082/08

Expte. N° 14.231/02

VISTO:

La Res. N° 712/08 por la cual el Decano de la Facultad de Ingeniería resuelve rectificar la Res. N° 522-HCD-08, aprobatoria de la "Modificación 2008" del Plan de Estudio 2002 de la carrera de Postgrado **Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural**; y

CONSIDERANDO:

Que se corrigió en el ítem docentes de la carrera, los nombres de los docentes responsables de los módulos 1 y 2 de la Etapa de Nivelación erróneamente intercambiados entre sí, de acuerdo al siguiente detalle:

Docentes de la Carrera:

Etapa	Asignaturas - Seminarios	Docentes
Nivelación	Seminario Introducción al Uso de Computadoras	Ing. Bárbara Villanueva Ing. Angélica Arenas
	Propiedades Físico-Químicas y Termodinámicas del Gas Natural y sus componentes	Dra. Graciela Morales Dra. Eleonora Erdmann

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja convalidar la Res. N° 712/08 emitida por el Decano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (En su XIX sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Convalidar** la Res. N° 712-FI-08 librada por el Decano, por las razones expuestas en los Considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese a conocimiento del Consejo Superior.

MV/sia


 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMARAZ
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA